

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Finalizar la resolución de la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de octubre de 1996.—El Secretario de Estado, Benigno Blanco Rodríguez.

Subsecretaría.

ANEXO

*Convocatoria: Resolución de 10 de septiembre de 1996
(«Boletín Oficial del Estado» del 16)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Puesto: Confederación Hidrográfica del Júcar. Oficina de Planificación Hidrológica. Puesto adjudicado: Jefe de la Oficina. Nivel: 29. C. E.: 2.423.640 pesetas. Localidad: Valencia.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Júcar. Jefe del Servicio de Hidrología. Valencia. Nivel: 26. C. E.: 1.539.456 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ferrer Polo, Francisco Javier. Número de Registro de Personal.: 2264302235A5900. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MOPTMA. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

24994 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1996, de la Secretaría de Estado, Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se adjudica el puesto de trabajo convocado para cubrir por el procedimiento de libre designación por Resolución de 25 de septiembre de 1996.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1,b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con los artículos 51 y 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y de Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, mediante la presente Resolución se adjudica el puesto de trabajo vacante en este Consejo Superior de Deportes, que en anexo se especifica, convocado a libre designación por Resolución de 25 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Madrid, 31 de octubre de 1996.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, Pedro Antonio Martín Marín.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

ANEXO

Unidad de Apoyo de la Dirección General de Infraestructuras Deportivas

Denominación del puesto adjudicado: Consejero Técnico.

Nivel: 28.

Complemento específico: 1.433.544 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: María Victoria Figueroa Domínguez.

Número de registro personal: 69657446 A1166; grupo: A.

Cuerpo: Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración Civil del Estado.

Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Organismo: Ministerio de Industria y Energía.

Puesto de trabajo: Jefe de Servicio de Aplicaciones Estadísticas.

Nivel: 26.